

**INFORME FINAL DEL TRABAJO PRÁCTICO
“NUEVAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN DISCURSIVA”**

CASO PFIZER - BULLRICH

Grupo 2:

- Bernard Stilling, Delfina
- Chiro Tarrab, Abril
- Danishewsky, Eliana
- Fernández Salinas, Sol
- García Visconti, Victoria Pilar
 - Mc Cluskey, María
 - Pettinari, Julieta
 - Tulia, Carolina

COMISIÓN 23

CÁTEDRA CARLÓN

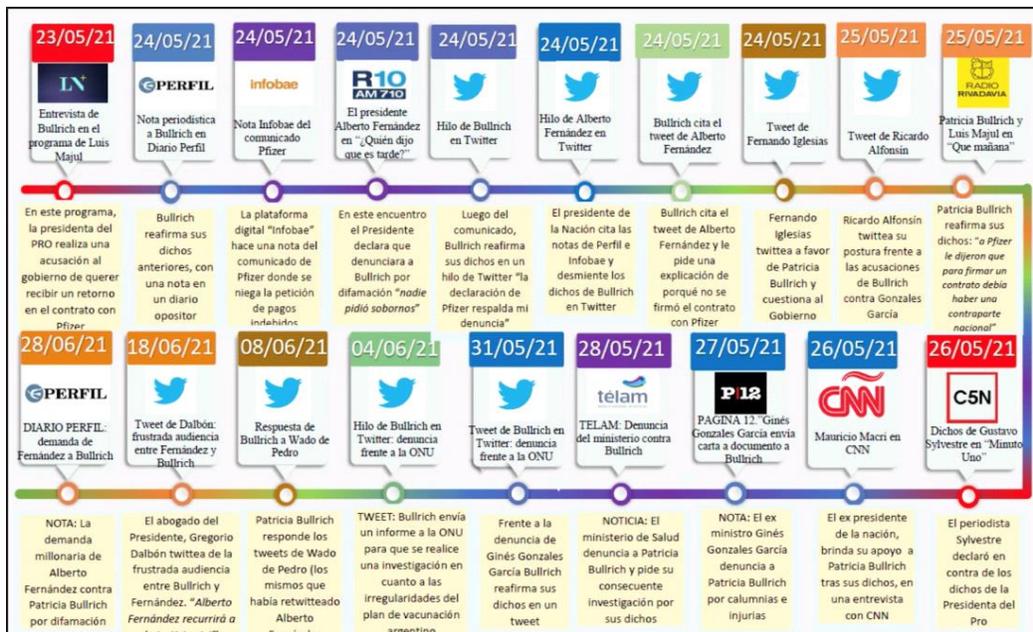
SEMIÓTICA DE REDES

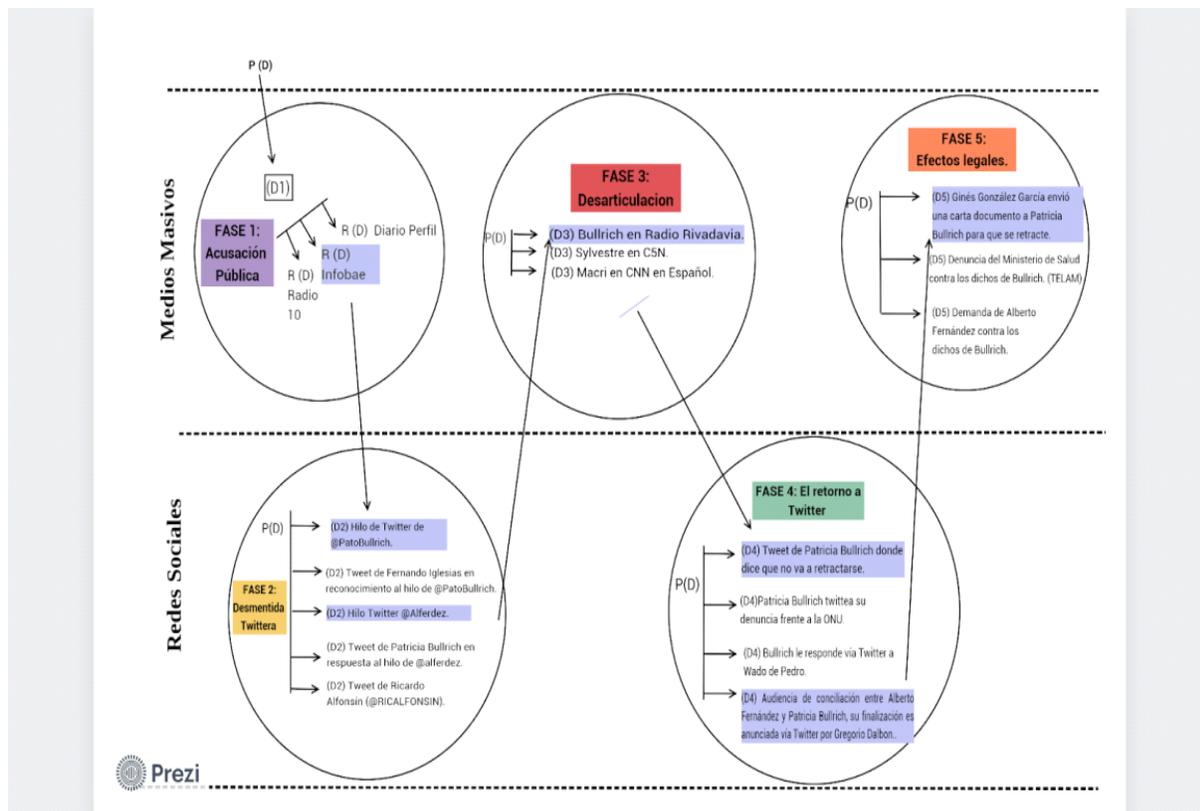
2021

Caso Pfizer-Bullrich

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia al brote de COVID-19, dando lugar no solo a una crisis sanitaria y económica sin precedentes, sino también a una crisis sociopolítica que ocupó un lugar central en la agenda política argentina. Con el propósito de ahondar en el estudio de la mediatización y de la circulación del sentido durante el segundo año de pandemia, hemos elegido como objeto de estudio la acusación de la actual presidenta del PRO, Patricia Bullrich, hacia el gobierno del Presidente Alberto Fernández por el supuesto pedido de un intermediario en la firma del contrato con el laboratorio Pfizer y el consecuente retorno monetario de las vacunas de COVID-19.

NIVEL DE OBSERVACIÓN DIACRÓNICO





Circulación hipermediática

El caso “Pfizer-Bullrich” presenta una circulación hipermediática descendente/ascendente del sentido. Tras el análisis diacrónico, es posible advertir la circulación inter-sistémica que éste posee, pasando del Sistema de Medios Masivos al Sistema de Redes Sociales de un modo constante. El caso de análisis presenta su génesis en la acusación pública que realiza Patricia Bullrich hacia Ginés González García en una entrevista televisiva con el periodista Luis Majul, emitida en la programación de La Nación+ el día 23 de mayo de 2021. Tal ha sido su grado de significación y relevancia, que ha generado múltiples discursos de reconocimiento no sólo en el Sistema de Medios Masivos, sino también en el Sistema de Redes Sociales, principalmente en la plataforma Twitter, provocando que el caso adquiriera una dirección comunicacional descendente. Al descender a las redes sociales, el caso llegó a una pluralidad de receptores, habilitando la conformación de colectivos mediáticos (conjunto de actores individuales), erigidos bajo una determinada postura frente al mismo. Posteriormente, el caso adoptó una dirección comunicacional ascendente, volviendo a los medios masivos de comunicación, que le dedicaron numerosas notas periodísticas y entrevistas radiales a la disputa gestada entre distintos personajes de la esfera política en relación a la acusación de Bullrich.

He aquí un caso de análisis en el que la discursividad de carácter descendente debe convivir de forma permanente con aquella de índole ascendente. De igual modo, cabe señalar la existencia de fases de la circulación que presentan direcciones comunicacionales horizontales, generadas a partir del intercambio dialógico entre enunciadores sociales presentes en la misma plataforma mediática.

Fases, subfases y temporalidades

La circulación hipermediática del caso se desplegó temporalmente en cinco fases, develando, por consiguiente, cinco cambios en la escala de la mediatización y en la dirección comunicacional del mismo. La primera fase, desplegada entre los días 23 y 24 de mayo de 2021, tuvo lugar en el Sistema de Medios Masivos, iniciando en el programa televisivo *La Cornisa*, conducido por Majul. Dicha fase, denominada “Acusación Pública”, comienza con la acusación¹ que realiza la actual titular del PRO al ex ministro de Salud por un supuesto pedido de sobornos a la empresa farmacéutica Pfizer en el marco de la negociación de vacunas Covid-19. La acusación abrió paso a una amplia serie de reconocimientos en la esfera mediática, develando el poderío que presenta Bullrich como enunciadora social mediática; el discurso de origen fue apropiado y compartido por diversos portales digitales, periódicos, programas radiales y televisivos, suscitando una circulación inter-sistémica:

En la mañana del 24 de mayo, el diario Perfil publicó una nota² periodística en la que retomó fragmentos de la entrevista de Majul a Bullrich. Ese mismo día, el medio digital Infobae³ dio a conocer un comunicado de la empresa Pfizer en el que se desmentían las acusaciones de Patricia Bullrich. Por último, a las 17:30 hs de ese mismo día, el Presidente, Alberto Fernández, dialogó con Antonio Novas en “¿Quién dijo que es tarde?” por Radio 10⁴ y ratificó que denunciaría a la líder del PRO.

La primera fase llegó a su fin con la publicación de un *hilo*⁵ de Twitter por parte del usuario @PatoBullrich el día 24 de mayo. En él, la titular del PRO adjuntó el comunicado oficial de la empresa Pfizer, sosteniendo que dicha declaración del laboratorio no niega sus dichos, sino que les otorga respaldo. El caso experimentó un salto hipermediático, adoptando un sentido comunicacional descendente hacia el Sistema de Redes Sociales, dando inicio a la segunda fase: “Desmentida Twittera”. La misma tuvo una duración de dos días: desde la noche del día 24 de mayo, hasta la mañana del día 25 de mayo. La inmensa repercusión que tuvieron los posts de

Bullrich habilitó la elaboración de distintos discursos en reconocimiento; entre ellos, cabe destacar el reconocimiento favorable del diputado Fernando Iglesias⁶ hacia la líder del PRO.

Minutos posteriores a las publicaciones de Bullrich en Twitter, el propio Presidente, desde su cuenta oficial (@alferdez), generó un *hilo de tweets*⁷ vinculados a las acusaciones. En sus posteos, publicó una captura de pantalla del titular que emitió Diario Perfil en relación a los dichos de Bullrich. Además resaltó la irresponsabilidad de Bullrich al realizar aquella acusación, subrayando la falsedad de la misma y enfatizando el presunto daño que ella causa con sus dichos. He aquí otro enunciador influyente en la red social Twitter que provoca la formación de colectivos mediáticos (en relación al caso) a partir de la gran repercusión que poseen sus *tweets* y los discursos que se generan en reconocimiento.

Aquí el sentido de la circulación del caso adquirió un carácter horizontal, generado a partir de los intercambios producidos al interior de Twitter entre dos enunciadores mediáticos de gran envergadura: @PatoBullrich le respondió a @alferdez. He aquí una interacción entre dos enunciadores que se encuentran en la misma superficie discursiva, cuyos posteos adquieren gran popularidad en la red, generando un estallido de reconocimientos por parte de colectivos e individuos que *siguen* a ambas figuras políticas en sus cuentas oficiales. En el *tweet*⁸, @PatoBullrich insta al Presidente de la Nación a brindar una explicación que aclare el motivo por el cual no se ha firmado el contrato pertinente con Pfizer. Las declaraciones de Bullrich han sido de tal envergadura que incluso otros miembros de la esfera política, como Ricardo Alfonsín, embajador en España, han manifestado su desvinculamiento a través de Twitter⁹.

La mañana del día 25 de mayo marca la finalización de la segunda fase del caso pues la circulación del mismo adopta un sentido ascendente, arribando al Sistema de Medios Masivos. El salto hipermediático se generó a partir de la entrevista radial de Bullrich junto a Majul en Radio Rivadavia¹⁰, abriendo paso al inicio de la tercera fase, designada bajo el nombre “Desarticulación”. La misma presenta una extensión de dos días, -desde el 25 de mayo hasta el 26 del mismo mes-, y se desarrolló en el sistema radial y televisivo. En su diálogo con Majul, la titular del PRO aludió a la causa penal que le iniciarían Fernández y el ex Ministro de Salud y reafirmó su postura frente a sus dichos previos. Al día siguiente (26/05/21), dada la magnitud del caso, Gustavo Sylvestre en C5N¹¹, retomó los dichos del Presidente en Radio 10 y las declaraciones de Elisa Carrió y Joaquín Morales Solá para evidenciar su distanciamiento respecto de Bullrich. Sin embargo, aquel 26 de mayo, la acusación de la presidenta del PRO fue

respaldada por el ex Presidente Mauricio Macri, quien alzó su voz frente al caso en cuestión a partir de una entrevista¹² en el canal televisivo CNN en Español.

La cuarta fase, denominada “El retorno a Twitter”, comenzó unos días más tarde, exhibiendo una vasta duración, ya que se prolongó desde el día 31 de mayo hasta el día 18 de junio. La misma tuvo una circulación del sentido de carácter descendente debido al salto hipermediático que experimentó hacia el Sistema de Redes Sociales; dicho cambio en la escala de la mediatización se halló en el posteo¹³ que realizó Bullrich en Twitter; en él, la presidenta del PRO confirmó haber recibido la carta documento emitida por Ginés González García el día 27 de mayo. En esta fase Bullrich y Fernández desplegaron en Twitter una serie de *tweets* y *retweets* en relación al caso de análisis, suscitando múltiples interacciones y reconocimientos por parte de usuarios *amateurs*. Finalmente termina con la aparición del abogado Gregorio Dalbon en Twitter¹⁴ el día 18 de junio, notificando a la ciudadanía que el Presidente concurriría a la vía judicial tras la fallida mediación virtual que ha tenido con Bullrich.

La circulación del caso concluyó con la quinta fase, “Efectos legales”, desarrollada en un amplio período de tiempo: desde el día 27 de mayo hasta el día 28 de junio. Se evidenció una dirección comunicacional ascendente debido al cambio en la escala de la mediatización que elevó el caso al Sistema de Medios Masivos. Diacrónicamente, la quinta fase envolvió discursos producidos en una temporalidad previa a la que finaliza con la cuarta fase; es decir, abraza los discursos del día 27 y 28 de mayo: fechas en las que se ha dado el envío de la carta documento¹⁵ a Bullrich por parte de Ginés González García -a título personal- y la denuncia¹⁶ formal del Ministerio de Salud hacia la misma figura política a causa de sus acusaciones. Tal como se ha mencionado en la fase anterior, el día 31 de mayo, la titular del PRO enunció a través de Twitter la llegada de la carta documento, reafirmando su postura frente al caso. Es preciso señalar que el discurso producido en tal red social no forma parte de la quinta fase. Por otra parte, cabe destacar que la quinta fase concluyó con la demanda¹⁷ que el propio Presidente le inició a Bullrich por difamación el día 28 de junio. Por consiguiente, en la fase en cuestión hemos agrupado las diferentes acciones legales que han tomado contra la presidenta del PRO dos personas físicas y un órgano del Poder Ejecutivo. He aquí un conjunto discursivo que, dada la diferencia temporal en la que se ha generado cada discurso, conduce a que la propia fase se despliegue en un extenso período de tiempo. Por consiguiente, la última fase del caso de análisis se desarrolló en el Sistema de

Medios Masivos a partir de las notas periodísticas elaboradas por el diario Página 12 y la agencia de noticias TÉLAM.

Discursos en reconocimiento

A partir del análisis realizado sobre la circulación del caso “Pfizer-Bullrich”, hemos identificado que, tras la entrevista televisiva de Bullrich en el programa de Majul, emitida durante la noche del día 23 de mayo, se han generado la mayor cantidad de discursos en reconocimiento. El día 24 de mayo ha sido la fecha en la que se han elaborado el mayor número de reconocimientos en relación a las acusaciones de la titular del PRO, vinculadas a las negociaciones del Gobierno con el laboratorio Pfizer; los mismos se han dado tanto en el Sistema de Medios como en el Sistema de Redes Sociales. Aquel 24 de mayo, se publicaron diversas notas periodísticas en relación a los dichos de Bullrich la noche anterior, dentro de las cuales hemos destacado la que ha elaborado Diario Perfil y el diario digital Infobae; éste informa sobre el comunicado oficial que ha emitido Pfizer en relación a las imputaciones que ha exclamado la presidenta del PRO. Asimismo, en aquella fecha, Antonio Novas, en Radio 10, entrevistó a Alberto Fernández, quien negó lo dicho por Bullrich y afirmó que comenzaría con la denuncia oficial hacia ella, a título personal. Los tres discursos hasta aquí mencionados integran la primera fase de la circulación de nuestro caso de análisis (circulación intersistémica), junto al discurso originario.

Arribada la tarde del 24 de mayo, la titular del PRO se manifestó a través de su cuenta oficial de Twitter, adjuntando en su posteo el comunicado de Pfizer -en pos de utilizarlo para respaldar sus afirmaciones previas-; he aquí el discurso que provoca el cambio en la escala de la mediatización, abriendo paso al inicio de la segunda fase del caso, desarrollada en el Sistema de Redes Sociales. Siguiendo esta línea, el Presidente también se expresó a través de su cuenta oficial de Twitter unos minutos más tarde, generando un *hilo de tweets* que han causado una pluralidad de interacciones y reconocimientos por parte de los usuarios de la plataforma. Dentro de dicho *hilo* de posteos, el usuario @alferdez adjuntó ambas notas periodísticas previamente mencionadas, ocasionando una enorme repercusión mediática, con aproximadamente veinte mil *me gustas* en su primera publicación vinculada a la cuestión. Finalmente, ese mismo 24 de Mayo, se generó un estallido de reconocimientos por parte de colectivos mediáticos y enunciadores, a partir de la respuesta que emite Bullrich, vía Twitter, sobre el posteo previo de @alferdez, en el que informa la toma de acciones legales contra ella. Este vínculo entre dos enunciadores de gran poderío mediático condujo a una multiplicidad de interacciones y discursos en reconocimiento,

que se han extendido, de forma continua, hasta el día 26 de mayo. Cabe destacar la relevancia que adquirió el discurso originario, no sólo porque ha provocado una pluralidad de reconocimientos en diarios digitales, periódicos y medios con base en Internet, sino también por haber ocasionado que el propio Presidente de la Nación, el Ministerio de Salud y una institución farmacéutica, como lo es Pfizer, emitan una respuesta de forma cuasi inmediata.

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA CIRCULACIÓN

• DISCURSOS RECOLECTADOS:

Acusación pública realizada por Patricia Bullrich en el programa de Luis Majul.

- R (D1) Diario Perfil (nota periodística).
- Infobae (nota periodística sobre el comunicado de Pfizer).
- Alberto Fernández en el programa “¿Quién dijo que es tarde?” en Radio 10.

(D2)

- Hilo de Twitter de Patricia Bullrich (@PatoBullrich) (**salto hipermediático**)
- Tweet de Fernando Iglesias en reconocimiento al hilo de @PatoBullrich.
- Hilo de Twitter de Alberto Fernández (@alferdez).
- Tweet de Patricia Bullrich en reconocimiento al hilo de @alferdez.
- Tweet de Ricardo Alfonsín (@RICALFONSIN).

(D3)

- Bullrich en Radio Rivadavia. (**salto hipermediático**)
- Sylvestre en C5N.
- Macri en CNN en Español.

(D4)

- Tweet de Patricia Bullrich donde dice que no va a retractarse. (**salto hipermediático**)
- Patricia Bullrich twitteo su denuncia frente a la ONU.
- Bullrich le responde vía Twitter a Wado de Pedro¹⁸.
- Audiencia de conciliación entre Alberto Fernández y Patricia Bullrich, su finalización es anunciada vía Twitter por Gregorio Dalbon.

(D5)

- Ginés González García envió una carta documento a Patricia Bullrich para que se retracte. (**salto hipermediático**)

- Denuncia del Ministerio de Salud contra los dichos de Bullrich. (TELAM)
- Demanda de Alberto Fernández contra los dichos de Bullrich.
- **FASES:**
 - **FASE 1:** Acusación pública.
 - **FASE 2:** Desmentida Twittera.
 - **FASE 3:** Desarticulación.
 - **FASE 4:** El retorno a Twitter.
 - **FASE 5:** Efectos legales.

NIVEL DE OBSERVACIÓN DE FASES

El caso estudiado tuvo su génesis en una serie de manifestaciones públicas realizadas desde miembros de la coalición opositora Juntos por el cambio presidida por Patricia Bullrich y liderada por Mauricio Macri, en contra de la campaña de vacunación llevada adelante por el gobierno de Alberto Fernández en medio del segundo año pandémico y, particularmente, de un año electoral. La **primera fase** de nuestro objeto de estudio recibe el nombre de “**Acusación Pública**” y la situamos entre el 23/05/21 y el 24/05/21. Nuestro caso a analizar inició con la acusación pública que realizó Patricia Bullrich en el programa televisivo de Luis Majul en LN +. El día anterior a ello (22/05/2021), la actual presidenta del PRO ya había inculpado al Oficialismo por la falta de vacunas Pfizer a través del programa radial *Súper Mitre*¹⁹. Retomando la acusación en LN+, Bullrich inculpó al ex ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, de solicitar la presencia de un intermediario (Hugo Sigman) a la hora de firmar un contrato con el laboratorio estadounidense Pfizer, proveedor de vacunas de COVID-19. En palabras de Bullrich, Pfizer se habría negado por cuestiones logísticas, y finalizaría su acusación afirmando que los funcionarios del gobierno buscaban tener un “retorno” de la vacuna. Este discurso se constituyó como D1, y su reconocimiento lo localizamos en nota periodística del Diario Perfil que retomó los dichos. El día 24 de mayo, el laboratorio Pfizer emitió un comunicado negando las acusaciones y sosteniendo que “*la empresa Pfizer no ha recibido peticiones de pagos indebidos en ningún momento*” y que “*por otro lado, la compañía no cuenta con intermediarios, distribuidores privados o representantes para la provisión de la vacuna COVID-19*”. Ese mismo día Alberto Fernández concurrió al programa *¿Quién dijo que es tarde?* en Radio 10 con Antonio Novas y calificó la acusación de Bullrich como “*una difamación*”

imperdonable" y agregó "lo que dice es falso. Nunca nadie pidió sobornos ni nada parecido". Esta fue la primera declaración del Presidente en relación al tema. Con respecto a los intereses en juego, entendemos que al contar con una vacunación voluntaria, la confianza en las vacunas y en el plan del gobierno es fundamental para que se complete el esquema correspondiente. En este sentido, las acusaciones provenientes de la oposición pueden impactar en la confianza de la ciudadanía respecto de la campaña.

Hasta ese momento nos encontrábamos frente a una circulación intrasistémica: sólo había tenido lugar en los medios masivos (televisión, radio y portales de noticias). A partir del *hilo* de Twitter publicado por Bullrich (@PatoBullrich, quien cuenta con 1 millón 200 mil seguidores), en el cual sostuvo, entre otras cosas, que *"el comunicado de Pfizer no niega nada de lo que yo digo. Por lo tanto, yo reafirmo mis dichos"*, hubo un cambio en la dirección comunicacional y el caso descendió al Sistema de Redes Sociales. El hilo en cuestión ha recibido un total de 15 mil *retweets*, 40 mil *me gustas* y un amplio número de respuestas. Estamos frente a un salto hipermediático que nos lleva a hablar de la **Fase 2**, que recibe el nombre de **"Desmentida Twittera"** debido al descenso de la circulación a la plataforma Twitter y a la consecuente desmentida de la presidenta del PRO tras el comunicado de Pfizer. Dicha selección temporal se extiende desde el día 24/05/21 a las 6:50 p. m. hasta el 25/05/21.

Minutos más tarde y en reconocimiento al hilo de Twitter de Bullrich, el diputado nacional Fernando Iglesias respondió a través de un tweet brindándole su apoyo: *"En vez de hacerse la dama ofendida, el Presidente_ [@alferdez](https://twitter.com/alferdez) tiene que explicar por qué rechazaron 13 millones de vacunas y más de 70.000 argentinos murieron sin vacunarse."*

En dicho lapso temporal, Alberto Fernández, a través de su cuenta oficial de Twitter (@alferdez, usuario con más de 2 millones de seguidores), se manifestó frente a los dichos de Bullrich sosteniendo que *"semejante acusación resulta absolutamente falsa y por ende inaceptable"* y que dañaba *"la confianza ciudadana y en la institucionalidad misma de la República"*. A fin de extender sus dichos, @alferdez elaboró un hilo de Twitter; es preciso distinguir uno de los posteos en el que adjuntó un artículo de Infobae, el cual señala la desmentida del laboratorio Pfizer a las acusaciones de Bullrich. Tras dicho *tweet*, @alferdez concluyó anunciando el inicio de acciones legales contra Bullrich. A lo largo del hilo ha recibido más de 15 mil *retweets*, 60 mil *me gustas* y decenas de miles de respuestas.

Por otra parte, ese mismo día minutos más tarde, Bullrich respondió a los tweets del Presidente, pidiendo que brinde una explicación sobre el motivo por el cual no se había firmado el contrato con el laboratorio Pfizer: *“Presidente, puede denunciarme las veces que quiera, pero las vacunas siguen sin llegar y ustedes sin aclarar qué pasó con Pfizer.”* Este discurso se estableció como reconocimiento del hilo de @alferdez y ha recibido 7 mil retweets, 20 mil me gusta y 3 mil respuestas.

El día 25 de mayo de 2021 el referente político radical, Ricardo Alfonsín, realizó un posteo a través de su cuenta oficial de Twitter (@RICALFONSIN, usuario con 370 mil seguidores), donde se pronunció en contra de los dichos de Patricia Bullrich: *“tus últimos dichos han cruzado líneas rojas que no son ideológicas”*. Partiendo de sus afirmaciones, resulta pertinente destacar que, a pesar de formar parte de un mismo espacio político, Alfonsín se separó de las acusaciones de la presidenta del PRO. En respuesta al tweet miles de usuarios opinaron al respecto, y ha recibido alrededor de 2 mil retweets y 11 mil me gusta.

El mismo 25 de mayo, Patricia Bullrich fue entrevistada nuevamente por Luis Majul en el programa Esta Mañana, transmitido por Radio Rivadavia (AM 630). Tal fue la magnitud de su acusación y sus afirmaciones que se produjo nuevamente un salto hipermediático, caracterizado por una circulación de tipo ascendente, con el retorno del caso a los medios masivos. Nos encontramos entonces en el desarrollo de la **Fase 3** denominada **“Desarticulación”**. En dicha entrevista Bullrich respondió a la denuncia de Alberto Fernández vía Twitter y volvió a acusar al Gobierno de acciones indebidas afirmando que *“A Pfizer no le pidieron coimas, sino que para firmar el contrato debía haber una contraparte nacional.”*

El 26 de mayo de 2021, el periodista oficialista Gustavo Sylvestre retomó el caso en su programa Minuto Uno en C5N y presentó las declaraciones de Elisa Carrió, que afirmó desvincularse de las acusaciones de Bullrich y también los dichos de Morales Solá, que caracterizó las declaraciones de Bullrich como “inverosímiles”. De esta manera, observamos la polarización dentro del mismo espacio político y su distanciamiento respecto a la presidenta del PRO. Por otra parte, ese mismo día, el ex Presidente Mauricio Macri, en una entrevista con CNN en Español, respaldó los dichos de Bullrich señalando que *“No nos terminan de explicar, no hay claridad en la administración de esta pandemia, ni siquiera en la compra de vacunas”*, en el programa de Camilo Egaña.

Por otra parte, cabe señalar que el día 27 de mayo, el ex ministro de Salud Ginés González García le envió a la titular del PRO una carta documento, solicitándole que se retracte públicamente de sus dichos; al siguiente día, el propio Ministerio de Salud denunció formalmente a Bullrich, peticionando una investigación que permitiera vislumbrar si ella cometió un delito al efectuar tales acusaciones sobre las negociaciones gubernamentales con Pfizer.

El 31 de mayo de 2021, Patricia Bullrich, a través de Twitter, hizo mención a la notificación de carta documento enviada a ella por Ginés González García, manteniendo aún una postura firme acerca de sus afirmaciones. De esta manera, se generó un cambio en la escala de la mediatización y un salto hipermediático desde arriba hacia abajo, tratándose así una circulación descendente. Se dio comienzo a la **Fase 4**, titulada “**El retorno a Twitter**”, que se extendió hasta el 18 de junio de 2021. El 4 de junio, a través de un hilo de Twitter, Bullrich anunció el envío de un informe sobre el plan de vacunación Covid-19 en la República Argentina hacia la ONU. Adjuntó el archivo en cuestión en formato PDF²⁰, además de retomar su preocupación por el modo de distribución de las vacunas, resaltando la falta de una respuesta por parte del gobierno para esclarecer la razón de la no compra de vacunas.

Asimismo, el 8 de junio Alberto Fernández retweetó²¹ publicaciones que Wado de Pedro (ministro del Interior de la República Argentina), donde sostenía que la Oposición estaría perjudicando los acuerdos del Gobierno con los laboratorios fabricantes de vacunas, retrasando su llegada al país. Dicho tweet obtuvo respuesta de la Presidenta del PRO, quien elaboró un discurso de reconocimiento (un tweet) insistiendo en la lucha de su espacio por la adquisición del mayor número posible de vacunas Covid-19, reiterando la exigencia por una explicación acerca de la carencia de determinadas marcas de vacunas. Esta respuesta ha recibido alrededor de 2 mil retweets y 5 mil me gusta.

Pasados 10 días, el abogado del Presidente de la Nación, Gregorio Dalbon (@Gregoriodalbon), anunció, vía la misma red social, la finalización de la mediación virtual entre Fernández y Bullrich. A su vez, informó que Alberto Fernández recurriría a la Justicia Civil tras la frustrada audiencia entre las dos partes. Dicho posteo fue retuiteado por más de mil usuarios y recibió alrededor de 5 mil me gustas.

La circulación del caso “*Pfizer-Bullrich*” finalizó con la **Fase 5**, denominada “**Efectos legales**”. La misma abarcó un lapso temporal de gran extensión debido a que envolvió los días 27 de mayo del 2021 -fecha de emisión de la carta documento hacia Bullrich, por parte de Ginés Gonzalez

García- y 28 de mayo -tiempo en el que el Ministerio de Salud denuncia ante la Justicia a la presidenta del PRO-; y se desplegó hasta el día 28 de junio de este año, con la cuantiosa demanda del Presidente de la Nación contra la titular del PRO por la causa de difamación. La fase en cuestión ha tomado un sentido de circulación de carácter ascendente, ya que el caso se elevó hacia el Sistema de Medios Masivos a partir de la nota periodística elaborada por el diario Página 12. En ella, se informó la petición del ex ministro de Salud de retractación de la injuria y calumnia cometida el día 23 de mayo. No obstante, Bullrich no ha respondido ante la misma.

Es preciso señalar que, en la misma fecha de emisión de la carta documento, el Ministerio de Salud presentó la denuncia penal contra la titular del PRO por su acusación a Ginés González García, como titular de la cartera de Salud, de un presunto pedido de coimas al laboratorio Pfizer, señalando que el Presidente no ignoraba la cuestión. El Ministerio de Salud inició una denuncia penal contra Bullrich por sostener que sus acusaciones podrían tratarse de un delito, al atentar contra la confianza de la ciudadanía argentina en relación a las vacunas Covid-19, a la campaña sanitaria y, por ende, a las negociaciones en curso sobre las mismas. Debido al grado de significación de este hecho, la noticia fue publicada por el diario digital TÉLAM (perteneciente al Sistema de Medios Masivos Digitales), en el que se desplegaron las acciones legales iniciadas contra Bullrich tras sus acusaciones contra el Gobierno.

Al no haber acuerdo en la mediación entre Bullrich y Fernández, el día 28 de junio, se inició un juicio civil hacía la presidenta del PRO por cien millones de pesos argentinos. La noticia ha sido publicada por el diario Perfil, donde se exployó el motivo de la demanda y se confirmó la cifra solicitada por el actual Presidente de la Nación.

La Fase 5 transcurrió en el Sistema de Medios Masivos, dando cierre al caso de análisis. Las acusaciones públicas de Bullrich, efectuadas a finales del mes de mayo, la han conducido hasta la Justicia, campo en que se pondrá en juego la disputa con el Gobierno Nacional.

NIVEL DE OBSERVACIÓN MICRO.

Enunciadores

El estatuto, las cualidades y los cambios de escala de los enunciadores.

Para realizar el análisis micro del caso decidimos escoger a aquellos enunciadores que han tenido una participación activa a lo largo de todas las fases. No obstante, también señalaremos a

aquellos enunciadores cuya participación e intervención fue relevante en la circulación del sentido.

Patricia Bullrich es una enunciativa que posee un estatuto profesional por ser una política argentina que preside el partido Propuesta Republicana. La acusación pública que realizó en la **Fase 1** se dió en el marco del programa de televisión de Luis Majul en LN+ (Medio Masivo opositor al gobierno de Fernández), y se constituyó como D1 del caso. Luego, en dicha fase, se llevó a cabo el reconocimiento del discurso en Medios Masivos y Medios Masivos Digitales y la subsiguiente desmentida por parte de la empresa Pfizer en Infobae (Medio Digital). Alberto Fernández, quien se constituyó como enunciativo profesional por ser el Presidente de la Nación, reconoció dicho discurso en Radio 10 (MM).

En la **fase 2** la acusación descendió a las redes sociales y fue reconocida por una amplia variedad de usuarios, por lo que hubo un cambio de escala de Bullrich como enunciativa, ya que fue retomada desde otro sistema mediático (Twitter). Bullrich posee un status destacable en Twitter presentando más de un millón de seguidores, y sus tweets reciben una gran cantidad de respuestas e interacciones. Además, es una de las figuras políticas de la Argentina con mayor actividad en la red social (29,2 mil tweets). Alberto Fernández, por su parte, posee más de dos millones de seguidores en Twitter y, dada su capacidad y estatuto en el sistema de la mediatización, genera discursos que circulan desde los Medios Masivos hacia las Redes Sociales, y viceversa. En este sentido, el Presidente se manifestó en contra de los dichos de Bullrich a través de Twitter, llevando adelante un cambio en su escala de enunciativo de forma descendente. Posteriormente, el D1 llegó a individuos profesionales de la oposición. Es el caso de Ricardo Alfonsín, quien se constituye como individuo profesional al ser un político argentino perteneciente a la Unión Cívica Radical; en la **Fase 2** él se desligó de la acusación de la presidenta del PRO vía Twitter. En la **Fase 3** y retomado por C5N (Medio Masivo oficialista), los individuos profesionales Morales Solá (periodista) y Elisa Carrió (política y ex diputada de la Nación) pertenecientes al mismo espacio político de Bullrich, también dejaron de brindarle apoyo, haciendo que se vuelva una enunciativa hipermediática desvalorizada. En dicha fase, Bullrich fue entrevistada en Radio Rivadavia donde respondió a los tweets de Alberto Fernández que comunicaban el inicio de acciones legales contra ella. De esta manera, hubo un nuevo cambio de escala de la enunciativa, que volvió a ascender al Sistema de Medios Masivos. Retomando la falta de apoyo de su espacio político, vemos que la desvalorización de la

enunciadora no es total ya que en la fase 2 el diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Juntos por el Cambio, Fernando Iglesias, y en la fase 3, el ex Presidente de la Nación, Mauricio Macri -ambos individuos profesionales-, continuaron apoyándola. A ellos se sumaron en apoyo una serie de individuos amateurs pertenecientes al colectivo mediático opositor al gobierno.

En la **Fase 4** Bullrich continuó utilizando Twitter para comunicar sus ideas, afirmando que no se retractaría de sus dichos, twitteando su denuncia frente a la ONU y reiterando la exigencia de una explicación sobre la falta de vacunas, en respuesta a una serie de tweets de Wado de Pedro (individuo profesional por su cargo de ministro del Interior de la Nación Argentina). Pasados 10 días, Gregorio Dalbón -individuo profesional por su función de abogado del Presidente-, anunció que Alberto Fernández recurriría a la Justicia Civil tras la frustrada audiencia de mediación virtual entre su cliente y Bullrich.

Finalmente en la **Fase 5** el ex ministro e individuo profesional Ginés González García envió una carta documento a Bullrich para que se retracte; por su parte, el ministerio de Salud denunció a dicha enunciadora tras sus acusaciones contra el Gobierno, siendo relevado por Télam (MMD). El caso finalizó con la demanda millonaria de Alberto Fernández a Bullrich por difamación, implicando una traslación de dichos enunciadorees a la justicia.

Colectivos

A raíz de la acusación que realizó Bullrich en el Sistema de Medios Masivos en la **fase 1** y su posterior *descenso* en la **fase 2** al Sistema de Redes Sociales, particularmente a la plataforma Twitter, se ha propiciado la organización y consolidación de comunidades de información, es decir, de colectivos mediáticos.

Si bien dichos colectivos pueden conformarse por actores socioindividuales que se vinculan con partidos políticos situados fuera de las redes sociales, también se consolidaron colectivos mediáticos, integrados por aquellos individuos amateurs presentes en las redes sociales que apoyan o rechazan el discurso de Bullrich.

En primer lugar, hay dos colectivos sociales que se manifiestan y son preexistentes a la acusación pública de Patricia Bullrich. Estos pueden definirse como “colectivo opositor” y “colectivo oficialista”.

Asimismo, se demuestra la existencia de dos colectivos mediáticos formados en torno al caso. Por un lado se conforma en Twitter el colectivo de actores individuales que avalan la acusación de Bullrich -entre ellos individuos amateur (ver anexo ^{27, 28, 29 y 30}) e individuos profesionales. Por otra parte y en la misma plataforma se localiza el colectivo de actores individuales que se opone a los dichos (ver anexo ^{31, 32 y 33}). Esto se replica en la plataforma YouTube donde los fragmentos de los programas televisivos intervinientes en el caso son comentados por diversos individuos amateurs pertenecientes a los colectivos mediáticos previamente mencionados (ver anexo ^{22, 23, 24, 25 y 26}).

Resulta pertinente señalar que dentro del colectivo mediático de apoyo a Bullrich hay subdivisiones: por un lado están aquellos que la apoyan políticamente, pero luego se distancian de sus dichos en la **fase 3**; por otro, están los que apoyan sus dichos por el mero hecho de posicionarse en contra del gobierno de Fernández; finalmente encontramos a quienes apoyan tanto sus dichos como sus creencias políticas.

En el caso de los Medios Masivos, observamos que se conformó un colectivo de periodistas que apoyan a Bullrich y le dan el espacio para que manifieste sus dichos entre la **fase 1** y la **fase 3**; ellos son Viviana Canosa, Eduardo Feinman y Luis Majul. Luego de la fase 3, donde la desmentida por parte del laboratorio toma un lugar central y la enunciativa pierde valorización, dicho colectivo deja de darle un lugar protagónico a Bullrich como enunciativa, por lo que ella traslada sus manifestaciones a la plataforma Twitter.

NIVEL ESPACIAL

El evento seleccionado como punto de inflexión en nuestro objeto de análisis, que nos permite analizar el posicionamiento de los principales enunciadores mediáticos, es el **comunicado oficial de la empresa farmacéutica Pfizer** el día 24 de mayo de 2021 en respuesta a la acusación pública de Patricia Bullrich la jornada anterior. En la notificación en cuestión, el laboratorio dejó sentado que no había recibido peticiones de pagos indebidos en ningún momento y que la compañía no contaba con intermediarios, distribuidores privados o representantes. Hemos elegido este momento en particular ya que entendemos que la intervención de una institución como el laboratorio estadounidense productor de vacunas de COVID-19, es de suma importancia. Asimismo, lo que le otorga una relevancia aún mayor es el hecho de que Pfizer tomó una posición concreta y desmintió las afirmaciones de Patricia Bullrich. Es por ello que

entendemos que resulta preciso su posicionamiento e implica un punto de inflexión a partir del cual cambian los flujos de la circulación y los enunciadores de nuestro caso debaten el lugar en que cada uno se coloca. Entendemos que el lugar de posicionamiento es A FAVOR de Patricia Bullrich o EN CONTRA de la misma.

Enunciadores presentes en el momento de origen de la circulación y su posicionamiento:

A FAVOR:

- **MM:** LN+, Radio Rivadavia, Radio Mitre, A24.
- **INDP:** Morales Solá, Elisa Carrió, Ricardo Alfonsín, Mauricio Macri, Fernando Iglesias, Viviana Canosa, Eduardo Feinman, Luis Majul.
- **IA:** Pepito Paco²², Marta²³, Estella Maris²⁴ (en comentarios¹).

EN CONTRA:

- **MM:** C5N, Radio 10.
- **INDP:** Alberto Fernández, Ginés González García, Wado de Pedro.
- **MMD:** Página 12.
- **IA:** Marcelo Romero²⁵, Marita Lacera²⁶ (en comentarios¹).

Enunciadores luego del comunicado de Pfizer y su posicionamiento:

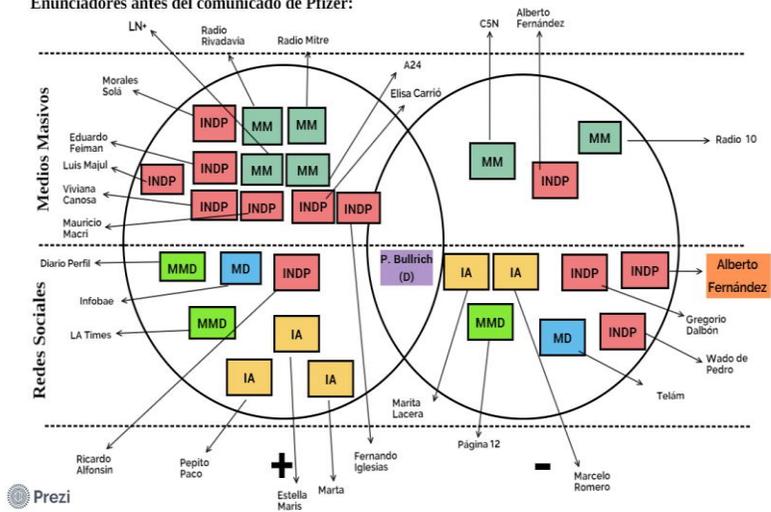
A FAVOR:

- **IA:** @Roberto_BsAs²⁷, @rosariob11²⁸, @MiliSanchez57²⁹ y @TheLouisLeroux³⁰.
- **INDP:** Fernando Iglesias, Mauricio Macri.

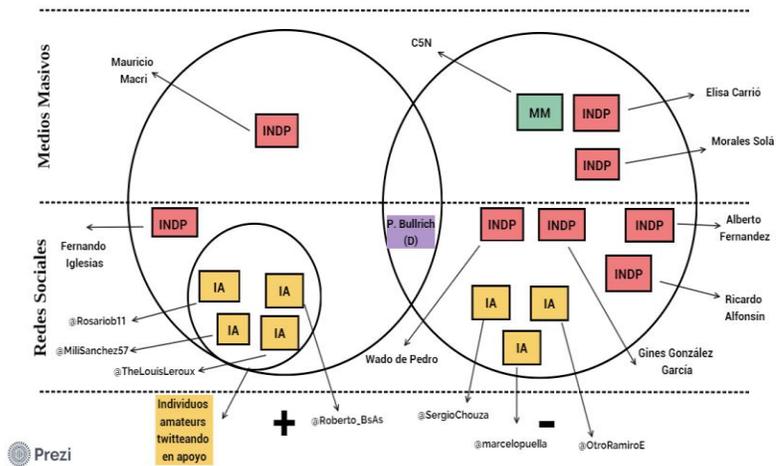
EN CONTRA:

- **INDP:** Morales Solá, Elisa Carrió, Ricardo Alfonsín, Alberto Fernández, Ginés González García, Wado de Pedro.
- **MM:** C5N.
- **IA:** @SergioChouza³¹, @marcelopuella³² y @OtroRamiroE³³.

Enunciadores antes del comunicado de Pfizer:



Enunciadores luego del comunicado de Pfizer:



Para analizar la dimensión espacial del caso es preciso distinguir las declaraciones del colectivo de seguidores de Bullrich (colectivo mediático de carácter estable): antes del comunicado de Pfizer Bullrich contaba con el apoyo de ciertos Individuos Amateur en los comentarios del video de YouTube correspondiente a su acusación en el programa de Majul, como *Pepito Paco*, *Marta* y *Estella Maris*. Asimismo, ciertos IA se manifestaron en su contra, como *Marcelo Romero* y *Marita Lacera*. Tras el comunicado de Pfizer los *tweets*⁵ de @PatoBullrich han recibido una respuesta positiva por parte de muchos enunciadores amateur que tienen afinidad con la actual presidenta del PRO, convencidos de la verdad de sus palabras y de los valores y creencias que ella pregonaba. Entre ellos distinguimos a @Roberto_BsAs y @rosariob11, cuyas contestaciones a los dichos de Bullrich ha tenido una repercusión favorable, siendo *retuiteadas* y *faveadas* (darle “me gusta” a la publicación) por una gran cantidad de usuarios en Twitter. Sin embargo, los dichos de Bullrich también han sido reprochados por otros individuos amateur que rechazan fuertemente las afirmaciones de ella, tales como @SergioChouza.

Por otra parte, los *tweets*⁷ de Alberto Fernández (@alferdez) en respuesta a la acusación de Bullrich, han acogido numerosas respuestas negativas por parte de múltiples enunciadores amateur; entre ellos distinguimos a @MiliSanchez57, quien se presentó a favor de la acusación de la presidenta del PRO y @TheLouisLeroux, usuario que repudió la gestión gubernamental por su desempeño en la provisión de vacunas Covid-19 y sostuvo una inclinación política contrapuesta a la del gobierno. También existieron individuos amateur que apoyaron con firmeza las publicaciones de @alferdez y agredieron a la figura de Bullrich, como @marcelopuella y @OtroRamiroE.

La realización de dos gráficos espaciales nos ha permitido visualizar el campo de posicionamiento y participación de los enunciadores en cada uno de los polos a lo largo de la circulación: aquel polo que se encuentra en consonancia con las declaraciones de Bullrich y apoya su convicción política, y aquel que rechaza sus acusaciones, siendo partidario de la postura que asume el gobierno o porque simplemente no coincide con las afirmaciones de la presidenta del PRO. A su vez, ha posibilitado la clasificación precisa de éstos en relación a su cercanía al oficialismo o a la oposición. Por ello, es preciso reparar en el momento de corte elegido para dar cuenta de las transformaciones que éstos han dado, modificando su actitud y posición en el

espacio en la instancia previa y posterior al comunicado de Pfizer frente a las acusaciones de Bullrich.

Con respecto a la valoración de los enunciadores, encontramos otro quiebre. En un principio, el colectivo de opositores al gobierno apoyaba a Bullrich y a toda la convocatoria de Juntos por el Cambio por señalar el fracaso de la campaña de vacunación y responsabilizar al gobierno de la cantidad de fallecimientos. Luego del comunicado en cuestión, la situación cambió: sus compañeros de alianza y ciertas figuras simpatizantes del PRO como Joaquín Morales Solá, Elisa Carrió y Ricardo Alfonsín se desligaron de las acusaciones. El grado de proximidad política entre dichos Individuos Profesionales y la presidenta del PRO experimentó una modificación evidente.

Como anteriormente se menciona, frente al comunicado de Pfizer, Bullrich quedó en una situación de vulnerabilidad al dejar de tener el respaldo de aquellos compañeros de alianza y simpatizantes de su partido. Solo contó con el apoyo de dos individuos profesionales: Mauricio Macri y Fernando Iglesias. Ellos fueron de los pocos miembros del PRO en mostrar parcial o total apoyo a Bullrich, mientras que el resto se desligó completamente, o incluso se situó en su contra.

Previo a dicha notificación oficial de la entidad, la acusación de Bullrich contaba con un amplio margen de credibilidad y solidez, siendo divulgada por múltiples medios de comunicación masiva (programas de televisión y de radio: *Lado P* en Radio Rivadavia, *Súper Mitre* en Radio Mitre, *La Cornisa* en LN+, *Viviana con vos* en A24³⁴) que le brindaron a la actual presidenta del PRO un espacio para expresar sus acusaciones.

Resulta interesante remarcar la desaparición de los Medios Masivos en el Gráfico 2, que en el Gráfico 1 daban voz y entidad a todos aquellos que afirmaban estar a favor de Bullrich. Dicha disolución da cuenta de una amplia pérdida de credibilidad de las acusaciones de Bullrich. Es por eso que el único Medio Masivo que continúa vigente en el caso es C5N, posicionándose en contra y dándoles importancia a las figuras que le dieron la espalda.

La distancia simbólica entre determinados enunciadores y la figura de Bullrich se ha transformado notoriamente y, por ende, su ubicación espacial en el gráfico se también se modificó pues sus posiciones frente al caso han cambiado.

La construcción de metáforas espaciales nos permite advertir el carácter denso que presenta la discursividad mediática en el polo que se encuentra a favor de la acusación de Patricia Bullrich

en la instancia previa a la emisión del comunicado de Pfizer. No obstante, dicha densidad comienza a disminuir tras la desmentida del laboratorio.

CONCLUSIONES

He aquí un caso de estudio que revela los diversos modos que adopta la circulación del sentido en la sociedad hipermediatizada de nuestro tiempo. Tras el correspondiente análisis del caso, reparando en el discurso de origen del mismo y aquel que habilita el último cambio de fase, hemos advertido el poder, la potencia y la magnitud que han tenido las acusaciones de Bullrich sobre las negociaciones del Gobierno con Pfizer, a tal punto que la han conducido a enfrentarse en la Justicia con dos figuras políticas de gran envergadura -como lo son Fernández y Ginés González García- y un órgano del Poder Ejecutivo -el Ministerio de Salud de la Nación-. La actual líder del PRO ha sostenido y defendido sus dichos a lo largo de la circulación del caso, teniendo que afrontar las consecuencias de ello; la serie de discursos que abraza la quinta fase del caso lo evidencia nítidamente.

Al momento en que el caso se originaba la enunciativa Patricia Bullrich contaba con una valoración positiva por parte de un colectivo social -la oposición- y dos mediáticos -aquel formado a través de sus seguidores de Twitter y usuarios amateur de YouTube, y el correspondiente a los periodistas opositores-. La enunciativa y sus discursos al principio del caso son reconocidos por dichos colectivos e individuos profesionales y amateurs que respaldan sus dichos. Sin embargo, al llegar al último cambio de fase la valoración de la enunciativa se ve modificada. Los Medios Masivos han dejado de darle lugar para poner en circulación sus discursos, por lo que ha adoptado Twitter como plataforma para expresar sus ideas. Asimismo, el hecho de que la enunciativa no haya abandonado su postura y su lugar de acusadora a pesar de la desmentida del laboratorio Pfizer, hizo que en la última fase los enunciadores Alberto Fernández y Ginés González García tomaran acciones legales. De esta manera observamos que el lugar que Patricia Bullrich tuvo como enunciativa en la génesis del caso -donde el respaldo por parte de los Medios Masivos y de los individuos profesionales pertenecientes a su espacio político la colocaba en un lugar de amplia valoración- cambió radicalmente al llegar a la fase 5, que culminó con una denuncia por difamación. A pesar de que se acude a la justicia, Bullrich en ningún momento abandona la postura que mantenía en su discurso inicial; por el contrario, a lo

largo del caso, la enunciadora continúa ratificando la falta de claridad en la compra de vacunas por parte del gobierno argentino.

El caso “*Pfizer-Bullrich*” presenta una circulación hipermediática descendente/ascendente, donde el discurso de origen *desciende* de los medios masivos a las redes sociales (a través de los posteos realizados por las cuentas de @alferdez y @PatoBullrich en Twitter) y posteriormente vuelve a ascender a los medios masivos. Por consiguiente, es preciso afirmar que, a lo largo de la circulación del caso, la discursividad *descendente* convive continuamente con aquella de carácter *ascendente* (pues ambos sistemas mediáticos coexisten en la sociedad hipermediatizada de nuestro tiempo). El discurso originario, generado en el Sistema de Medios Masivos, ha tenido múltiples reconocimientos tanto en la televisión, los medios masivos digitales y la radio previamente a *descender* hacia el Sistema de Redes Sociales. Tras el primer salto hipermediático que permitió el descenso de la circulación, ha sido posible advertir que individuos profesionales como Fernández y Bullrich fueron capaces de generar sus propios colectivos hipermediáticos. De esta manera, Twitter se alza como una plataforma digital participativa e interactiva en la que enunciadores -individuales y colectivos- administran su propio medio de comunicación individual, teniendo a su alcance la posibilidad de apropiarse y resignificar contenidos elaborados por enunciadores, como es el caso Fernández y Bullrich, y por usuarios amateurs. Por consiguiente, en el seno de las redes sociales, emergió un nuevo espacio público de expresión de gran impacto: se ha producido un estallido de actores enunciadores que poseen el poder de publicar y poner a circular discursos de otros usuarios. La dirección comunicacional descendente condujo a que el discurso de origen y sus posteriores reconocimientos adquiriesen una mayor propagabilidad; Twitter es una crucial generadora de corrientes de significación pues detenta un amplio poder en el proceso de circulación del sentido. Es así como vemos que la construcción del acontecimiento (Verón, 1981) ya no se encuentra solamente en manos de los medios masivos, sino que las redes sociales se posicionan como dispositivos de producción de sentido y de discursos que rigen la agenda política argentina.

Para finalizar el análisis, consideramos fundamental retomar los postulados teóricos de Verón tanto en su escrito *El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica* (1984) como en *La palabra adversativa* (1987). Resulta pertinente reparar en el amplio grado de repercusión mediática que ha tenido el discurso emitido por Bullrich aquel 23 de mayo, dando cuenta del

poder que el mismo detenta. Su enunciación política habilitó la conformación de adversarios, con quienes abrió un campo de lucha: la disputa se ha dado en la esfera mediática, como así también en el terreno de la Justicia. Bullrich, en su discurso de origen y en aquellos que ha emitido a lo largo de la circulación del caso, ha elaborado una estrategia discursiva cuya finalidad ha sido la de interpelar a ciertos colectivos y polemizar con el Gobierno, su contradestinatario.

A lo largo del análisis hemos podido comprender la concepción de Eliseo Verón de los medios como dispositivos de producción de sentido, así como la forma en que nuestra sociedad se articula en relación directa con ellos (Verón, 1984). No obstante, en la sociedad hipermediatizada de nuestro tiempo, el espacio televisivo y los medios masivos en general no se erigen como el único espacio posible: las redes sociales también habilitan la circulación de discursos políticos.

De esta manera, hemos advertido que en nuestro caso se articuló la esfera política con las lógicas de los medios masivos de comunicación y de las redes sociales. En el momento contemporáneo, el caso *Pfizer-Bullrich* pone de manifiesto la pérdida de la hegemonía de los medios masivos y el advenimiento de nuevas lógicas de circulación en el sistema de las redes sociales, así como el uso de éstas últimas por parte de la dirigencia política argentina.

Bibliografía:

- Calvo Ernesto (2015). “Twitter, política y la cámara de eco”, “Tuiteando #Nisman: el primer tuit” “Diablos vs. demonios” y “Diálogos tuiteros”, en Anatomía política de Twitter en Argentina. Tuteando #Nisman. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Carlón, Mario (2019). “Individuos y colectivos en los nuevos estudios sobre circulación. O cómo los individuos y los colectivos mediatizados se transforman en la contemporaneidad”, en Revista Inmediaciones Vol 14 N 1. Montevideo: ORT.
- Carlón, Mario (2016). “Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón”, en Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional; en Vizer Eduardo y Carlos Vidales (coordinadores). Salamanca: Comunicación social.
- Verón, Eliseo (2001 [1984]). “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica”, en El cuerpo de las imágenes. Buenos Aires: Norma.
- Verón, Eliseo (1987). “La palabra adversativa” en El discurso político. Buenos Aires, Hachette.
- Verón, Eliseo (2013). “Lógicas sistémicas sociales y socioindividuales”, en La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes. Buenos Aires: Gedisa.

Anexo:

¹ La Nación (2021, 23 mayo). *Bullrich: "El Gobierno es muy cruel con la gente que trabaja". Con Luis Majul.* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=fkb_7iKo8CE HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=fkb_7iKo8CE&ab_channel=LANACION"& HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=fkb_7iKo8CE&ab_channel=LANACION"ab_channel=LANACION

² Iannini, C. (2021, 24 mayo). *Patricia Bullrich acusó al Gobierno de pedir sobornos por las vacunas: "Decidieron que siguiesen las muertes en la Argentina".* Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/politica/patricia-bullrich-acuso-al-gobierno-de-pedir-sobornos-por-las-vacunas-decidieron-que-siguiesen-las-muertes-en-la-argentina.phtml>

³ A. (2021, 24 mayo). *Contundente desmentida de Pfizer a la denuncia de Patricia Bullrich sobre un supuesto pedido de coimas.* Infobae. <https://www.infobae.com/politica/2021/05/24/contundente-desmentida-de-pfizer-a-la-denuncia-de-patricia-bullrich-sobre-un-supuesto-pedido-de-coimas/>

⁴ Novas, A. (2021, 24 mayo). *[Entrevista a Alberto Fernández].* RadioCut. *Quién dijo que es tarde.* Radio 10. <https://ar.radiocut.fm/audiocut/alberto-fernandez-quien-dijo-es-tarde-radio-10-1/>

⁵ Bullrich, P. [@PatoBullrich]. (2021, 24 mayo). *El comunicado de Pfizer no niega nada de lo que yo digo. Por lo tanto, yo reafirmo mis dichos.* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PatoBullrich/status/1396946736657092613>

⁶ Iglesias, F. [@FerIglesias]. (2021, 24 mayo). *En vez de hacerse la dama ofendida, el Presidente @alferdez tiene que explicar por qué rechazaron 13 millones de vacunas (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/FerIglesias/status/1396953799722418183?s=20>

⁷ Fernández, A. [@AlFerdez]. (2021, 24 mayo). *Con asombro he leído las declaraciones de la presidenta del principal partido de la oposición, (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/alferdez/status/1396952260404563971>

⁸ Bullrich, P. [@PatoBullrich]. (2021, 24 mayo). *Presidente, puede denunciarme las veces que quiera, pero las vacunas siguen sin llegar y ustedes (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PatoBullrich/status/1396962206831550467>

⁹ Alfonsín, R. [@RICALFONSIN]. (2021, 25 mayo). *No suelo personalizar en política, pero hoy no puedo dejar de hacerlo. Tenemos muchas diferencias (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/ricalfonsin/status/1397174317922795521?s=24>

¹⁰ Majul, L. (2021, 25 mayo). *[Entrevista a Patricia Bullrich]. Patricia Bullrich: “El Presidente debería hacerle juicio a quienes no firmaron un contrato que le significó a la Argentina no tener 14 millones de vacunas”*. Radio Rivadavia. <https://rivadavia.com.ar/noticias/esta-manana/patricia-bullrich-el-presidente-deberia-hacerle-juicio-a-quienes-no-firmaron-un-contrato-que-le-significo-a-la-argentina-no-tener-14-millones-de-vacunas>

¹¹ Fernández, O. [C5N]. (2021, 26 mayo). *Bullrich, Macri, Carrió y Morales Solá. Los mentirosos de siempre...*. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=OUVSHoPY9AM&ab_channel=OscarFern%C3%A1ndez <https://www.youtube.com/watch?v=OUVSHoPY9AM> https://www.youtube.com/watch?v=OUVSHoPY9AM&ab_channel=OscarFern%C3%A1ndez & https://www.youtube.com/watch?v=OUVSHoPY9AM&ab_channel=OscarFern%C3%A1ndez https://www.youtube.com/watch?v=OUVSHoPY9AM&ab_channel=OscarFern%C3%A1ndez

¹² Capital, L. (2021, 26 mayo). *Macri respaldó la denuncia de Patricia Bullrich al gobierno por la negociación con Pfizer*. La Capital. <https://www.lacapital.com.ar/politica/macri-respaldo-la-denuncia-patricia-bullrich-al-gobierno-la-negociacion-pfizer-n2663382.html>

¹³ Bullrich, P. [@PatoBullrich]. (2021, 31 mayo). *Recibí la carta documento que me mandó Ginés González García, pide que retire (...)*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PatoBullrich/status/1399517753275555840>

¹⁴ Dalbon, G. [@Gregoriodalbon]. (2021, 18 junio). *Terminó la audiencia sin acuerdo. Respetaremos la confidencialidad en (...)*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/Gregoriodalbon/status/1405926061024722950>

¹⁵ Página 12. (2021, 28 mayo). *Ginés González García envió una carta documento a Patricia Bullrich para que se retracte*. PAGINA12. <https://www.pagina12.com.ar/344352-gines-gonzalez-garcia-envio-una-carta-documento-a-patricia-b>

¹⁶ *El Ministerio Salud denunció a Bullrich por sus dichos sobre negociaciones con Pfizer*. (2021, 28 mayo). Télam -Agencia Nacional de Noticias. <https://www.telam.com.ar/notas/202105/555785-ministerio-salud-denuncio-bullrich-dichos-sobre-negociacion-pfizer.html>

¹⁷ Irungaray, G. (2021, 30 junio). *Pfizer. Demanda millonaria de Alberto Fernández contra Patricia Bullrich*. Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/politica/pfizer-demanda-millonaria-de-alberto-fernandez-contra-patricia-bullrich.phtml>

¹⁸ Bullrich, P. [@PatoBullrich]. (2021, 8 junio). *¿De qué habla, ministro @Wadodecorrido? ¿De lo que ustedes hicieron? Nosotros venimos (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/PatoBullrich/status/1402390279924195330>

¹⁹ Anello, G. (2021, 21 mayo). [Entrevista a Patricia Bullrich]. *Patricia Bullrich: “La vacuna Pfizer no se compró por corrupción”*. Radio Mitre. <https://radiomitre.cienradios.com/patricia-bullrich-la-vacuna-pfizer-no-se-compro-por-corrupcion/>

²⁰ Informe acerca del plan de vacunación contra el virus COVID-19 implementado por el Gobierno de la República Argentina. https://drive.google.com/file/d/16_L2hwi5SYUiGpuShPtcq9eGRjUp2Nya/view (2021, 4 junio).



21

²² pepito paco hace 5 meses
Tienen que hacerles juicio político por muchísimo menos lo sacaron a De la Rúa
6 replies RESPONDER

²³ maría hace 5 meses
Grande Patof! 🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌🍌
8 replies RESPONDER
[Ver 2 respuestas](#)

²⁴ Estella Maris hace 5 meses
GRACIAS, PATRICIA BULLRICH POR ABRIRNOS EL CEREBRO A MILLONES DE ARGENTINOS INCRÉDULOS. CONTINÚE INFORMANDO A TODO EL PUEBLO ARGENTINO LA VERDAD SOBRE ESTE MAL GOBIERNO
2 replies RESPONDER

²⁵ marcelo romero hace 5 meses
Es bizarro esto, dos delincuentes hablando de moral... jajaja que país
replies RESPONDER



marita lacera hace 5 meses
Arrepentida Bullrich, metiste la pata, hacete cargo. Hablaste de RETORNOOOOO. No quieras dar vuelta la tortilla, en este video está clarito lo que dijiste. Estás hasta las

👍 🗨 RESPONDER

26

²⁷ Roberto [@Roberto_BsAs]. (2021, 24 mayo). *Exacto. Patricia Bullrich denunció que el Estado argentino quería poner un intermediario. Pfizer hizo (...).* [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/Roberto_BsAs/status/1396961208746512384?s=20

²⁸ Rosario [@rosariob11]. (2021, 24 mayo). *bieeen Patoooooo!!!..a los delinquentes ni olvido ni perdón...* 🖐🖐🖐🖐🖐. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/rosariob11/status/1396962209423663105?s=20>

²⁹ Sanchez, M. [MiliSanchez57]. (2021, 24 mayo). *Alberto, en boca de un mentiroso las verdades son dudosas. Confío plenamente en las palabras de @PatoBullrich, ud a demostrado (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/MiliSanchez57/status/1396953946091147266>

³⁰ Leroux, L. [TheLouisLeroux]. (2021, 24 mayo). *Explica porque todo el mundo cerró un acuerdo con Pfizer menos, obviamente, Peronia. No es tan complicado, betito.* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/TheLouisLeroux/status/1396955793208008714>

³¹ Chouza, S [@SergioChouza]. (2021, 24 mayo). *No puedo creer esto. No tenés vergüenza... .* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/SergioChouza/status/1396948275564011521>

³² Puella, M. (2021, 24 mayo). *Acompaño a nuestro presidente @alferdez en la desicion de iniciar acciones legales contra esta "mitómana serial", es importante (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/marcelopuella/status/1396976108793368576>

³³ Ram [@OtroRamiroE]. (2021, 24 mayo). *Bullrich miente para instalar un tema que no existía. Están desesperados, vienen las elecciones y el macrismo no (...).* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/OtroRamiroE/status/1396953024212475905>

³⁴ A24com. (2021, 24 marzo). *Canosa mano a mano con Bullrich - Viviana con Vos* [Vídeo]. YouTube. [HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg&ab_channel=A24com"](https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg&ab_channel=A24com) [HYPERLINK https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg](https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg) [HYPERLINK "https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg&ab_channel=A24com"&](https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg&ab_channel=A24com)

["https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg&ab_channel=A24com"](https://www.youtube.com/watch?v=0Sh60qM4EUg&ab_channel=A24com)
[ab_channel=A24co](#)
[m](#)